



*Las Malvinas son argentinas"*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA**

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "La Eterna Margarita" de la escritora mendocina Rosana Palazzi, biografía de Margarita Malharro.

Pamela Fernanda Verasay

Jimena Latorre

Danya Tavela

Lisandro Nieri

Julio Cobos

Alejandro Cacace

Dolores Martinez



*Las Malvinas son argentinas"*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Margarita Aurora Malharro de Torres nació el sábado, 21 de mayo de 1921 en Bell Ville, Córdoba, Argentina.

Profesora en Letras que fue electa en representación de la Unión Cívica Radical como Senadora de la Nación por la provincia de Mendoza (1983-1992). En 1963 fue electa concejal de la localidad mendocina de Godoy Cruz, cargo que siempre recordó con alegría y sano orgullo diciendo: "Ahí fue cuando conocí a la gente, al vecino y sus preocupaciones inmediatas. Caminé las calles y los barrios se convirtieron en mi escenario." En 1946 se casa con Emiliano Martín Torres con quien se radica en su querida Godoy Cruz y se convierte en madre de cuatro hijos. Paralelamente desarrolla una incansable actividad militante destacándose si interés por la defensa de los ciudadanos en general y de la mujer en particular. No esquivó las tareas "aburridas" que generalmente se les atribuía a las mujeres en la vida política de aquellos años, como el armado de los padrones, la organización de las fichas y trabajos similares.

En el ámbito partidario ejerció diversos cargos como Secretaria de la Convención Nacional y miembro del Comité de su provincia entre otros. Tras la división partidaria en 1957 integro la Unión Cívica Radical del Pueblo y en 1972 participo en la fundación del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical liderado por el Dr. Raúl Alfonsín.

Durante su intensa labor parlamentaria elaboró innumerables proyectos de ley, caracterizándose los referidos a la defensa de los derechos femeninos, de los cuales muchos fueron sancionados como por ejemplo el que presento el 6 de noviembre de 1989 que fue aprobado en 1991 bajo el Nro. 24.012 más conocido como "ley del cupo" que obliga la inclusión de un porcentaje de mujeres en los distintos espacios político.

En carácter de homenaje la municipalidad de Godoy Cruz impuso su nombre a un parque y la de Mendoza a una plaza. También el 11 de julio de 2001 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires eligió como una de "Las mujeres del siglo XX" junto a otras destacadas mujeres argentinas.

Falleció a los 73 años de edad el 19 de diciembre de 1994 en Mendoza, Argentina.



*Las Malvinas son argentinas"*

Al cumplirse el centenario de su nacimiento se publicó el libro “La Eterna Margarita”, escrito por Rosana Palazzi, editado por Zeta Editores que rescata la figura de Margarita como una de las impulsoras del cupo femenino, recopila su vida pública, los debates parlamentarios donde participó y testimonios de más de 50 personas”.

La autora de la bibliografía es Rosana Palazzi, Licenciada en Comunicación Social egresada de la UNCuyo, ha investigado sobre esta histórica referente de la política argentina, quien además marco su huella desde su rol académico y social, dejó un destacable legado que trasciende lo político.

Pamela Fernanda Verasay

Jimena Latorre

Danya Tavela

Lisandro Nieri

Julio Cobos

Alejandro Cacace

Dolores Martinez